

¿POR QUÉ DEBES APOYAR EL PARO DISTRITAL DE 24 HORAS?



JUNTA DIRECTIVA
#ElParoNoPara



Asociación Distrital de
Trabajadores y Trabajadoras
de la Educación

*SI EL PRESENTE ES DE LUCHA,
EL FUTURO ES NUESTRO*

Porque el paro no para, este constituye una herramienta del magisterio y las comunidades educativas para defender la educación pública estatal y la profesión docente frente a las políticas de la alcaldesa Claudia López y la secretaria de educación Edna Bonilla.

1. Suspender la jornada única y extendida que no cuenta con las condiciones exigidas por FECODE y la ADE, dentro de las cuales no se respeta al gobierno escolar, la autonomía institucional y la infraestructuras de los colegios, servicios públicos y PAE.
2. Denunciar el incumplimiento de los acuerdos pactados entre la ADE y la SED firmados en el 2020, exigimos voluntad política a Claudia López Y Edna Bonilla para dar soluciones reales al magisterio y las comunidades educativas.
3. Exigimos la contratación ya de los docentes provisionales que son requeridos en los colegios y la secretaria cierra los espacios de diálogo con la organización sindical y las comunidades educativas o sencillamente escuchá pero dilata acciones.
4. Exigimos la destinación de los recursos necesarios por parte de secretaría de educación para adecuación de plantas físicas de los colegios, dotación y dignificación de la alimentación de los estudiantes PAE.
5. La SED debe avanzar en campañas y jornadas de matrícula en las diferentes localidades para estudiantes nuevos, ningún niño o joven debe estar desescolarizado.
6. Respeto a la jornada laboral, rechazamos cualquier cambio a las normas vigentes, que vulneren el ejercicio de la profesión docente en el distrito.
7. Rechazo a la violencia en los territorios, NO a la criminalización de los jóvenes, se requiere presencia institucional, entendida como educación y espacios para el buen aprovechamiento del tiempo libre.
8. Implementación ya de los tres grados de preescolar en todas las instituciones.
9. Contratación de los trabajadores de servicios generales y vigilancia que han retirado de los colegios, los cuales se requieren para el adecuado funcionamiento de los colegios.
10. Garantizar los recursos y condiciones para el funcionamiento de los colegios técnicos y la normal María Montessori.
11. No a la implementación de los bachilleratos internacionales, los cuales no respetan la autonomía institucional y afecta la planta docente.
12. No a los cambios de perfil de las vacantes de forma amañada y con la intención de entregar docentes.
13. Garantizar rutas para docentes y estudiantes bajo los estándares solicitados por el ministerio de transporte.
14. No al cierre de cursos en los diferentes colegios de la ciudad, desarrollar campañas para matrícula.
15. No sabotear el proceso de matrículas desde la SED
16. Vigilar y velar por el cumplimiento en los acuerdos de salud para el magisterio y sus familias.

MARTES 28 DE FEBRERO



9:30 AM



Planetario Distrital